



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

16 MAR 2021

Recibido..... 8.05Hs.

Exp. N° 42458C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA

Su beneplácito a las gestiones para la creación de la Escuela de Policías en la
ciudad de Rafaela.

Chumpitaz

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Que el gobierno local de la ciudad de Rafaela ha iniciado las gestiones para la creación de una Escuela de Policías en su territorio.

Que se encuentra en la búsqueda de un edificio para la radicación de la sede con aulas, comedor, cocina y un espacio abierto de buenas dimensiones para tareas de entrenamiento. A su vez, se procura un convenio con el Tiro Federal para la práctica de tiro y actividades tanto tácticas como operativas.

Históricamente, en la localidad del oeste santafesino se manifiesta un desinterés muy grande de los jóvenes a formar parte de la fuerza de seguridad y, como consecuencia de ello, la dotación de personal está conformada en su amplia mayoría por efectivos que arriban de distintos puntos de la provincia. Esta situación provoca que los agentes sean ajenos a los problemas de la población, no sientan pertenencia y que su carrera esté puesta más en el traslado a sus lugar de origen que en la posibilidad de una residencia en la ciudad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Que con la creación de esta Escuela de Policías intenta revertir esta tendencia. La descentralización permitirá a muchos interesados sumarse a la institución, lo que implica también una posibilidad laboral para muchos jóvenes de Rafaela y la región, destacando sobre todo el conocimiento del lugar de trabajo y la cercanía a su domicilio, en un momento donde la necesidad de trabajo es grande debido a la crisis que nuestro país atraviesa.

Es importante trabajar en la formación de nuevos recursos para la seguridad.

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.